

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبعة في يوم الأحد 26 شوال 1322

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Domingo 30 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2643

ESPAÑA ES SOBERANA

Error gravísimo

En la página 369 de la excelente obra «La campaña del Rif», del distinguido capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego, se leen estas líneas:

«El acta de Algeciras y todos los tratados interacionales racionales sobre Marruecos, imponen la libertad económica sin ninguna desigualdad; es, pues, evidente, que España no puede establecer ninguna gravamen sobre los productos extranjeros que en Melilla desembarquen, para la exportación al Rif, pero no hay tampoco la menor duda que España en sus plazas africanas, lo mismo que Francia en Argelia que es colonia suya exclusivamente, puede establecer sobre las mercancías de nacionales los derechos de Aduana que le acomoden; de modo que con la más absoluta corrección diplomática, podemos aplicar el arancel de Aduanas (si así nos conviene) á los productos extranjeros destinados al consumo de Melilla, favoreciendo así los nacionales, y declarando libres de derechos arancielarios á las mercancías extranjeras que pasan por Melilla, en tránsito para el Rif, sea á la exportación.»

Estas rotundas afirmaciones del ilustrado escritor, impresionaron tristemente nuestro ánimo. Y nos preguntábamos. ¿De dónde habrá podido deducir tales consecuencias? ¿El acta de Algeciras—que á fuerza de leer sabemos de memoria—consigue tan extraña teoría?

La casualidad ha puesto en nuestras manos el texto en el que sin duda basa sus juicios el Sr. Gallego, «El Comercio con Marruecos», folleto publicado por la Cámara Oficial de Comercio de Melilla en Abril último, que hasta ahora no habíamos tenido el gusto de leer.

Argumentando el autor de este folleto sobre la aplicación del arancel aquí, dice entre otras cosas. «Además, según las bases acordadas en la Conferencia de Algeciras, Francia y España están obligadas á mantener en Marruecos el régimen de puerta abierta, para que el comercio mundial tenga libre entrada en estos mercados, y no se vé fácilmente cómo sería posible que en Ceuta y en Melilla se pudiera establecer el régimen aduanero, sia infrangir los acuerdos ratificados por las potencias signatarias».

¡Un centro oficial, el llamado á iluminar á los centros análogos de la península, sacando consecuencias tan absurdas!!!

¡A qué extremos conduce la defensa de una idea! ¡Qué lamentable obscuridad!

Ni en el acta de Algeciras, ni en texto alguno legal se consigna tal cosa. Y no se consiga, porque sencillamente ni España ni Francia habrían tolerado ese atentado contra sus derechos de soberanía.

Los artículos del acta de Algeciras hacen referencia á los puertos marroquíes. Y si Melilla, si Ceuta, si Nómours, si Oran, son puertos marroquíes. El triple principio que inspiró el Protocolo de Algeciras; soberanía del Sultan, integridad de sus estados y libertad económica sin ninguna desigualdad, no se refiere á las colonias españolas y francesas, cuyas relaciones con el imperio solo pueden ser determinadas por mutuo acuerdo entre el Mejzen y los dos Estados.

«Cómo va á obligarse á una nación á

que admite el tránsito en libertad por su territorio, sia atentar á lo que es intangible y privativo de su soberanía, de lo que es tributo de su soberanía.

Nº. La Cámara de Comercio de Melilla padece un error gravísimo de consecuencias incalculables.

¿Quiere esa prueba incorrecta?

En los actuales momentos Inglaterra apremia á Francia para que cumpla el tratado de 1904, en virtud del cual se obliga Francia á admitir en Argelia las mercancías de la primera que vayan de tránsito para Marruecos.

Si el acta de Algeciras tuviera la interpretación que nuestro cuatro comercio la ha dado (y avocaría Inglaterra como invoca), otro tratado anterior al Protocolo?

Y Alemania y las demás naciones sedientas de nuevos mercados, no habrían ya invadido con sus productos los 1.200 kilómetros de frontera argelino-marroquí, para surtir á las tribus del sur y oriente del imperio?

Pero no obstante, como es su hábito pudiera invocarse como argumento, á desorientar la opinión, debe la Cámara de Comercio hacer la rectificación oportuna, á fin de que el error se desvanezca.

Ya en Abril último, una corporación de Gibraltar puso el grito en el cielo y dió la voz de alarma, por haber llegado hasta ella el rumor de que iba á suprimirse el puerto franco de Melilla.

En aquel entonces escribimos un artículo de protesta, manteniendo que, podrá la razón internacional imponer cortapisas injustas, faltas de todo fundamento y parciales, al desarrollo de la acción española en el Rif y en Yebala, pero que no cabe tolerar ingobernabilidad en cuestiones interiores, de la sola competencia de España.

En Melilla y Ceuta procede y procederá nuestra nación como mejor convenga á sus intereses, que son los que debe defender. Si hoy son franceses estos puertos, y seguirán siendolo, porque así lo convenga que sea, pueden dejar de serlo cuando considere favorable la medida contraria. Hay que borrar esa idea errónea de que van á ser siempre puertos del Rif y de Yebala abiertas al comercio marítimo.

En el Imperio, todas las naciones gozan de iguales derechos, pero para llegar á él las mercancías, por Melilla, Ceuta y demás puertos españoles de la costa africana, esa puede obligarnos á una servidumbre, contraria á todo derecho internacional.

Hu esos puertos, España puede obrar sin limitaciones, porque en ellos es España soberana.

Asuntos indígenas

Han sido autorizados, para marchar con fusil á Beni-Ba-Yahi, Abi-el-Kader Ben Mimura, de Mezquita, y al Mañuya, Mohamed Ben H-d-dú.

Son citados por la oficina indígena: Ahmad-Ben-EI-Hach Larbi, hebrea Jacob Debbabi, Mimú-Ben-Mohamed, de Farjana, y Salih-Ben-Al-lal, de Beni-Sicar.

Han marchado á Quedara el osid Ba Sifá y sus hijos.

Por algunas infracciones ha sido amonestado un hijo de Ali-Ben-Omar de Segraga.

La Policía indígena ha recibido órdenes de capturar á los autores del robo de dos camellos y 250 duros con perjuicio de Mohammed Ben Amar Mizian.

SECCIÓN ARABE

مدينة سبة وخبرها

لأن جد هذه الأيام الماعية وردت على

مدارس اللغة العربية التي يدرسون بها

لغة العربية للدولة اصطناع مخترنات كلما

وسمعت لهم هو فد ابصه لسانه به اللغة

الى الكورة وظهرت هناك اثنين فد ادركوا

بلغهم في اللغة المذكورة وربعوا من الد

رهيم عدد كبير وذلك ستدرك بصيلة وحد

وهو خليفة خزان الذهب وهو كيدار والآخر

من شخصاً أما الكيدار ففديه 2000

أينك والآخر 500 درنك ولها نظر الناس

يعني البافي من يلة الدايرة اشتهد عزهم

على فرقة اللغة المذكورة بافي الناس كلهم

وتحذثوا مع بعضهم بعض وقالوا علينا با

لقد تم الى تدرس هذه اللغة وأراده يصر لنا

ربخن وحد من يد البحرين يطلع لنا

رواتب والآخر من تعلم اللغة العربية التي

تحسن في غه وهم من أجلها لأن في ما

ذا الزمان الماضي كان في فن عن هان

اللغة لانيا كما في بلادنا ولا عندنا لها فخر

والبيم اردن السكتى معهم نحن لا معروفة لنا

بلغاتهم والعالنا من تعلم لغاتهم لاجل البيع

كلها من بحثة اللسان وتحسن فد ناطرنا

ذلك عيانا

وبعد هذا خبر البر لما باصلنا هذا اردن

ان نخبر على اخبار المسلمين مع الدلة

المذكورة لأن ذلك خرج خزان الذهب

المذكور ليوضع بحرب فيه العسکر وعلت

معد فبائل الحوكمة معياد ان يقدموا على

مباغته وطالما تصفيت العساکير واستوت

صوفوها وفدمت الفيلة واصيئها وتحروا

ثمة مباغتهم وفبلها منهم احكام وجعلوا هنا

ولية لا مزيد عليها وتراحوا بعضهم بعضا

وتعانقوا وتعاطت العهد لبعضها بعض وساروا

في حال احسن من احوال العايات الذي

كانت الناس في مبشرة اکراب والذمار

الذي تدرروا من سو حاله وحتى الهاجو

دون ايام

Junta de Arbitrios

Presupuesto para la construcción y colocación de una tubería que ha de recoger las aguas de la calle del General Obaces:

2 231.31 metros cúbicos de excavación en tierra fría, á 1.50 3 346.96 ps.

240.00 metros de tubería de cemento armado para las bocas de alcantarilla, á 4.50. 1.080.00 »

1.158.00 metros de tubería de cemento armado para los conductos principales, á 4.250 49.215.00 »

4 depósitos de arena, á 750.00 3.000.00 »

38 asientos de estabilidad, á 75.00 2.850.00 »

40 depósitos en las bocas de alcantarilla, á 20.00. 800.00 »

743.77 metros cúbicos de relleno con tierras y grava procedentes de la excavación, á 1.00. 743.77 »

Suma 61.035.78

3 por 100 imprevistos. 1.831.06 »

Presupuesto de ejecución 62.866.79 »

9 por 100 de brío industrial 5.658.01 »

Presupuesto de contrato. 68.524.80 »

Digimos los pasados días que en Tafersit habíanse concentrado grupos de rifleros como núcleos de la harca que pensaban reunir Missian y M'talzi.

Durante varios días esperaron la incorporación de nuevos contingentes, pero en vista de que no lo efectuaban, cada cual ha marchado á su casa para entregarse á las labores agrícolas.

Indignado Missian por el fracaso que ha sufrido, trata de vengarse de algunas tribus, y al efecto fomenta ahora las divisiones entre ellas, para lanzarlas á la lucha.

Los kabileños van convenciéndose de los fines que persiguen esos agitadores, fiés egoistas que contrastan con la nobleza y desinterés de España.

Versión original

Entre las kabilas del Rif occidental, circula como muy verídica la noticia de que el Hach Amar M'talzi está vendiendo á los españoles.

Dice esa gente, que el célebre agitador quiere llevarlos á la lucha, para que nuestra nación tenga protesto con que ocupar nuevas posiciones e internarse en el Rif.

Los que pasa por más listos, añaden: «Hemos conocido sus intenciones y no queremos en la celada que nos tiende.»

No deja de ser original la versión, que como puede suponerse carece de todo fundamento serio.

De interés local

Por la superioridad han sido informadas favorablemente las siguientes instancias:

—De Don Antonio Bastidas para extraer piedras de las inmediaciones del Fortín de Triana.

—Del gerente de la Fábrica de Luz eléctrica para hacer modificaciones en el edificio que aquella ocupa.

—De Doña Ana Arjona, para edificar en su solar del barrio obrero.

—De Doña Pascuala Jaime para poner una buñolería en el barrio del Tesorillo.

—De Don Ginés Oeste para una casa de hoteles en el Hipódromo.

—De Don Bernardo Serrano para lo mismo en el barrio del Carmen.

—De Don Ginés Albacete, para una casa de comidas en el Hipódromo.

—De Doña José Sánchez para una de bebidas en el barrio Real.

—De Doña José Ruiz para redar un coche.

—De Don Francisco Rivas, y otros para un servicio de coches diarios entre Melilla y Nador.

—De Don Guerrea E. Bensroch, para ampliar sus barracas en la playa.

—De Doña Miguel Escrivá, batiendo terrenos detrás del cuartel de Santiago.

—De Doña José Batlle solicitando terrenos junto al fuerte de Reina Regente.

—De Doña Juan Castillo y Doña José Ballester para vender unas casas en el Hipódromo.

—De Doña Antonio Tamayo para edificar un solar en la calle del Explorador Badía.

—De Doña Manuela Amor y de Doña Juan Torruell, concediéndoles solares en dicha calle.

—De Doña Francisco Ortiz y de Doña José Méndez, concediéndoles solares en la calle del Duque de la Torre y del general Barceló, respectivamente.

—De Doña Ricardo Wyss para poner una tienda de varios artículos en la calle del general Paraja.

—De Doña Francisco Alba para una casa de comidas en el Hipódromo.

PRESENTACIONES IMPORTANTES

Antesyer visitaron el General Aldave así las prestigiosas de Beni-Ba-Gafar, de las fachadas situadas al otro lado del río Kert.

Estos personajes, que hasta ahora habíanse retirado de venir á nuestra plaza, hanse sometido á España, prometiéndole colaborar en su obra civilizada de paz y de concordia.

Nuevo Casino

El día 1.º de Noviembre próximo, á las once, se celebrará en el teatro Alcántara una reunión, en la cual el comité designado someterá á la aprobación, el proyecto de reglamento y dará cuenta de las cuestiones levantadas á cabo hasta el día.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN MADRID Y PROVINCIA

Proposición de ley

De interés para los coronellos

Los senadores Sres. Mellado y Loigorry, han presentado en la alta Cámara, la siguiente proposición de ley:

— Los coronellos asimilados que llevan 40 años de servicios, ó 35, con dos de efectividad en el empleo, pedirán pasar á la Sección de Reserva como generales de Brigada, solicitándole dentro del plazo de un trimestre, desde el día de la promulgación de la ley, percibiendo el sueldo que les corresponda como coronellos retirados, con arreglo á la legislación vigente y con el mismo descuento que rige en la actualidad.

Conservarán sus derechos para poder adquirir incluso la plaza de San Hernández.

En dicha proposición de ley figuran otros extremos relativos al mismo asunto.

Se cree probable que, con algunas modificaciones, será aprobada por las Cortes, la proposición de los referidos senadores.

Real licencia

S. ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Josefina Quintero, al sargento del Regimiento de África D. José María Carrasco Egash.

La ley del cандado

El presidente del Consejo ha dirigido un aviso á los senadores ministeriales que se hallan ausentes, para que vayan á Madrid el día 4 de Noviembre, con objeto de votar el proyecto de ley del cандado.

Propósitos del Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno ha manifestado que tiene propósitos de que las Obras realicen una labor muy intensa y activista.

Se propone que antes de Navidad queden probados los presupuestos en ambas Cámaras y los proyectos regulando el trabajo en las minas y del servicio militar obligatorio.

Después se discutirán los de asociaciones, de enseñanza, de la vida local y del presupuesto extraordinario de Obras públicas.

Don Alfonso de Gáza

S. M. el Rey estuvo este miércoles en el Pardo, cobrando muchas pesetas.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Nueva huelga

En Oviedo se han declarado en huelga pacífica 104 obreros de la fábrica de vidrios «La Industria Gijonesa».

Los huelguistas piden un aumento de jornal de 35 céntimos, y el pago diario.

Gastigos impropios

Telegrafía de Valencia que el profesor de la Escuela el «Ave María» castigó á un niño de ocho años á permanecer encerrado en el local toda la noche.

El miedo hizo presa en el ánimo del escolar, y á media noche se encaramó á una ventana de la escuela, y prorrumpió en fuertes gritos que alarmaron á todos los vecinos.

Muchos de estos acudieron al Juzgado dando cuenta del suceso.

El Juez de guardia dispuso que el niño fuese inmediatamente puesto en libertad, lo cual hizo, bajando por una larga escalera que se le puso al efecto.

El público se disolvió al enterarse por el propio niño que no había sido objeto de malos tratos por parte del profesor.

La trata de blancas

Los congresistas en Palacio

Los Reyes han recibido hoy á los congresistas que han asistido al Congreso de la trata de blancas.

D. Alfonso habló á los representan-

Gobernación, resolver favorablemente, las huelgas de Barcelona y Vizcaya.

Noticias militares

Ascensos

En el cuerpo de Veterinaria militar han promovido al empleo inmediato los veteranos tercios Sres. Cosmés y Valmaseda.

También ascienden el capitán de la escala de reserva Sr. Morezabal y el teniente Ortiguiras; los dos están en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Anuncio

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará mañana el anuncio de una vacante de consierge en la Intendencia militar de la Capitanía General de Melilla.

Al servicio

S. ha concedido la vuelta al servicio activo por hallarse restablecido el comandante de Infantería D. Luis Esgueiro, herido en la campaña.

Profesor

Ha sido nombrado profesor del Colegio de María Cristina el capitán de Infantería D. Adolfo Gallego.

Gratificaciones

El Diario publicará mañana R. O. concediendo la gratificación de efectividad á varios jefes y oficiales de Infantería.

A las órdenes

S. ha dispuesto que en lo sucesivo los inspectores de Sanidad Militar de las Capitanías de la segunda, tercera, quinta, sexta, y séptima regiones tengan á sus órdenes un Jefe y oficial médico.

Conferencia

En el ministerio de Estado han celebrado hoy una conferencia el Mackay y el Sr. García Pinto, que ha durado más de dos horas.

A la terminación, el ministro de Estado conversó detalladamente con el señor Hoatoria.

El lunes se celebrará otra nueva conferencia.

Disentiendo un proyecto

La Junta Municipal de Arecios se reunió esta tarde, con objeto de discutir el proyecto que presentan los concejales republicanos en sustitución del actual impuesto de consumo.

Los representantes monárquicos de la industria y el comercio, se negaron á aceptarlo por considerarle perjudicial para los intereses que representan.

El concejal republicano Sr. Catalina, dijo que por moralidad debía aprobarse el proyecto que motivaba la reunión.

Estas palabras causaron el pavor efectivo entre los presentes, originándose gran escándalo.

La presidencia dió por terminada la reunión.

Visita al ministro de Marina

El general García Vega, que en representación de la Armada, formó parte de la misión española que fué á Chile con motivo de las fiestas del centenario, ha visitado hoy al ministro de Marina para darle cuenta de las atenciones y agasajos de que ha sido objeto los españoles durante su estancia en aquella República.

Al mismo tiempo, le hizo entrega de una memoria descriptiva del viaje de la misión española á Chile.

Militia

El Gobernador de Elba ha autorizado la celebración de un mitín antimilitarista que tendrá lugar mañana.

Los organizadores, han publicado una hoja, que ha sido denunciada por el fiscal.

La policía ha recogido muchos ejemplares.

Incendio en la Exposición

Comunica de Valencia, que en el Parque de atracciones de la Exposición se ha declarado un fuerte incendio, imposible de ser dominado en los primeros momentos.

El pabellón donde funcionaba el ferrocarril metropolitano y el laberinto de La Exposición ha sufrido grandes destrozos, así como las instalaciones contiguas al palacio del ministerio de Fomento.

Han sido desestimadas las siguientes solicitudes:

— De Doña Juan Luque para colocar una galería fotográfica en el Parque Hernández.

— De Doña Carmen Gillego, pidiendo terrenos junto al Terreno de las Cabras.

— De Doña Sebastián López, pidiendo un solar detrás del cuartel de Santiago.

— De Doña José Millas, pidiendo terrenos junto á la carretera de Madrid, y la vía férrea de la Compañía «Norte Africana».

— De Doña Juana Llama, solicitando un solar detrás del cuartel de Santiago.

— De Doña José Portillo, para vender la mitad de una casa en el Barrio Real.

— De Doña Gregorio Vicente para explotar una cantera en Ataque Seco.

— Y de Doña Gaspar Román, para un solar detrás del cuartel de Santiago.

El regreso de S. E.

A las once menos cuarto de noche regresaron á Melilla los Excmos. señores Capitán General y General Jordana con sus ayudantes y el capitán de Estado Mayor Sr. Guerrero.

En otro lugar damos cuenta de su visita al Peñón.

En Alhucemas recibió S. E. á una comisión de caídes del fronteiro campamento, que le testimonió su adhesión á España.

LA

Reconquista
ABRIGOS DE PUNTO

— PARA —

SEÑORAS
Últimos modelos

Subasta

Venta del vapor «Hispania», casco de hierro, de 1.200 toneladas, encallado por causa de un incendio en la bahía de Melilla.

Las máquinas, calderas, caldereta y dinamo, no han sufrido desperfectos en este accidente. El vapor se encuentra hoy á flor de agua.

La venta tendrá lugar el día 10 de Noviembre de 1910, á las 11 de la mañana, en las oficinas de los Sres. Miguel Mazzella y Compañía, Muro X, Melilla.

Regimiento Cazadores de Taxdirt

29 DE CABALLERIA

Necesitando contratar este Regimiento los artículos para el suministro de Rancho, se hace público para que puedan presentar sus proposiciones en la Oficina de Mayoria hasta el día diez de Noviembre del presente año.—Melilla 29 de Octubre de 1910.—El Comandante Mayor, Temps Fajardo.

Gibraltar y los pueblos del campo

Comunidad de intereses

Merced a ser conocidas las rigurosas manifestaciones que hace el periódico de Gibraltar «El Calpen»:

«Hay que abrir los ojos á la realidad y abandonar prejuicios que podrían inducirnos á errores capitalísimos.

Si políticamente Gibraltar está separado del resto de la península, geográficamente sigue y seguirá formando parte integrante de ella, al menos que un terremoto venga á alterar la configuración de esta parte del globo terrestre.

Nunca hemos formado en las filas de los que preferían ver los pueblos que forman el campo de Gibraltar estremos sumidos en el atraso.

Estamos demasiado cercanos unos de otros, y ligados por vínculos demasiado estrechos para que lo bueno y lo malo dejen de afectarnos en la misma proporción.

Cualquier que sea el terreno en que nos coloquemos, la identidad de intereses es igual, los beneficios y perjuicios similares; lo que en Gibraltar ocurre, refleja sobre el Campo; lo que en el Campo acontece, repercute en Gibraltar.

Oyeron muchos que la construc-

ción del Hotel Reina Cristina en Algeciras inauguraría una época de decadencia para los hoteles de esta plaza. ¿Ha sucedido así? Todo lo contrario. La apertura de ese Hotel y el espíritu emprendedor de sus propietarios, han hecho que las excelencias del clima de este rincón de Europa sean conocidas de quizá antes las ignoraba y muchos que acostumbraban a inviar en Niza ó Argel, vienen ahora á Algeciras y Gibraltar.

Crean muchos que el proyectado puerto de Algeciras, una vez que llegue á ser un hecho, podrá restar importancia á nuestro puerto; y nosotros creemos todo lo contrario. Algeciras, una vez dotada de un puerto de primer orden, contará también con una Adamsa de primera clase, y entonces serán posibles muchas transacciones mercantiles que hoy no lo son. Algeciras adquirirá nueva vida, pero no á costa de nosotros, sino más bien trasmisiones de nosotros parte de esa nueva vida que ha de adquirir. Ni un solo buque de los que ahora nos visitan dejará de visitarnos cuando Algeciras tenga su puerto; pero al puerto de Algeciras acudirán buques que ahora no van allí ni vienen aquí, y por una especie de acción refleja, Gibraltar sacará partido de esos buques, como ha sacado partido de la instalación de la sucursal del Banco de España en la vecina ciudad, de la construcción del ferrocarril, y de cuantas mejoras se han llevado á cabo en Algeciras de veinte años á esta parte. Estamos por decir que hasta de la conferencia sobre Marruecos obtuvo Gibraltar tantos ó quizás más beneficios que Algeciras.

Partiendo de la verdad de esto que decimos, vamos siempre con satisfacción todo cuanto representa adelanto material en cualquiera de los pueblos de la región, Ilustre Algeciras, San Roque, ó La Línea de la Concepción. Consideramos su engrandecimiento, su progreso, nuestro progreso; sus penas, penas nuestras son, y sus alegrías nuestras alegrías.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de adoquinado y accesorias de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto asciende á 30.836'52 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra pueden ser consultados por cuantos lo deseen todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo las obras de adoquinado y accesorias de la calle del General Chacel, ajustándolas con extrema sujeción á los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de resegar las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de resegar las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con extrema sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

Se ruega

á la persona que equivocadamente haya retirado del mueble un bulto que contiene una cómoda con ropas y unos asientos de sillas de madera que vinieron á bordo del vapor «Cabo Pérez», y que pertenecen al capitán del Regimiento de San Fernando D. José Gómez Fernández, lo avise en esta Administración.

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10

Los hombres secundados por la guardia civil y por las fuerzas de la guarnición, lograron extinguir el incendio después de una hora de intensos trabajos.

Milagrosamente pudieron ser rescatados de las llamas los trabajos expuestos por la Escuela de Artesanos, los cuales han quedado depositados en la sala de mástiles.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son menores de lo que se creyó en un principio.

Mitín que termina á paños

En París se ha celebrado un mitin por los elementos radicales para conmemorar la muerte de Francisco Ferrer.

Al poniente á votación una proposición en la que se pedía al Gobierno de España librarse á este del yugo de los clérigos, un grupo de anarquistas penetró a viva fuerza en la sala, y asaltando la tribuna que ocupaba la presidencia, disolvió la reunión repartiendo sendos estacazos.

Cuando mayor era la confusión, el dueño del local en donde se celebraba el mitin, apagó las dos luces que alumbraban el salón.

Por esta causa resultaron varios heridos.

Al mitin asistió Soledad Villafranca.

Bospide de obreras

Dicen de Lisboa que la Compañía que tiene en arrendamiento la fabricación y venta de tabaco, ha despidido á 200 mujeres que trabajaban en las distintas fábricas.

Aquellas han reclamado la protección del Gobierno, contra la incipiente determinación de la Compañía.

Créese que volverán de nuevo al trabajo.

Fomentando las huéguas

Se asegura que el Gobierno de Portugal posee informes fidedignos, según los cuales importantes entidades de aquel país realizan trabajos encaminados a fomentar las huéguas con objeto de dificultar la acción de la nueva República.

Visitando la escuadra

Un telegrama de Gibraltar participa que el ex-Sultán de Marruecos Muhamad Abd-el-Aziz estuvo hoy a bordo del acorazado inglés «Príncipe de Gales», invitado por el almirante de la escuadra el príncipe Luis de Battenberg.

Acampado de este, visitó las distintas dependencias del buque.

Más tarde pasó a saludar al almirante Pellián, jefe del apostadero, el cual puso a sus órdenes un comandante de Estado Mayor.

Abd-el-Aziz recorrió el túnel que atraviesa el peñón.

Licenciamiento

Mañana publicará la «Gaceta» la correspondiente R. O. disponiendo el licenciamiento de los soldados, que gozando de licencia ilimitada, fueron recientemente llamados á filas.

También publicará la «Gaceta» otra R. O. disponiendo la incorporación de los pertenecientes al cuadro actual.

Contra el Banco de España

Robo frustrado

Comunican de Tánger, que durante la noche última varios moros trataron de penetrar en el edificio que ocupa la Sección del Banco de España.

El guarda, que hizo gran resistencia resultó con graves heridas de grana y de hachas.

A los gritos del modesto empleado, acudieron numerosos vecinos, los cuales lograron capturar á uno de los moros.

Como se resistiera, apaleáronle fuertemente, dejándole en gravísimo estado.

Después fue trasladado a la Alcazaba.

Confían en poder capturar a los demás indígenas, que si verse descubiertos se dirán á la fuga.

Los asaltantes confiaban en apoderarse de la caja, pues suponían que el edificio quedaba abandonado durante la noche.

Las Cortes

SEVILLA

Comienza la sesión á las tres y media bajo la presidencia de Don Amós Salvador.

El Sr. Ugarte hace uso de la palabra para pedir que las autoridades y sus agentes impidan los desfiles.

Le contesta brevemente el Sr. Canalejas.

Juran algunos señadores y se entra en la orden del día reanudándose el debate sobre la ley del candidato.

Se levanta el obispo de Madrid-Alcalá y comienza diciendo que el señor Canalejas es un romántico del radicalismo.

Añade que de las palabras del Presidente del Consejo se deduce que los religiosos son mercaderes, lo cual, dice, no es verdad, pues son pocas las congregaciones que se dedican á asuntos mercantiles, haciéndole, en todo caso con el debido decoro.

Dice que viene en nombre de la paz porque la desea para el bien de la Patria y en su progreso, contando para ello con el apoyo del episcopado español.

El Sr. CANALEJAS contesta al prelado.

Comienza diciendo que no puede menos de prodigar elogios al obispo de Madrid, por los buenos propósitos que le animan.

Afirma que el discurso de la corona prueba que el Gobierno arroja la paz con la Santa Sede. Pero, cierto es—añade—que esa concordia no significa su misión.

«Sin mutuos respetos no puede haber paz. Nosotros tenemos también nuestras creencias, aunque sean estas humanas.

»Usamos pues el amor á Dios y los sentimientos humanos.»

El discurso breve y elegante del Sr. Canalejas fue seguido con entusiastas aplausos.

EL OBISPO DE MADRID rectifica, felicitándose de las últimas declaraciones del Presidente del Consejo.

El Sr. DAVILA contesta al discurso pronunciado ayer por el marqués de Pidal.

Hunde el compromiso de contestar á todos los puntos que tocó el senador conservador, por carecer de dotes oratorias y porque el Sr. Casalejas lo hará cumplidamente al hacer el resumen del debate.

Insiste en que las terminantes, explícitas y patrióticas declaraciones del presidente del Consejo no significan otra cosa que la preparación necesaria para acometer otra obra posterior: la de la regularización de los servicios religiosos.

El orador examina el aspecto doctrinal del problema, y afirma que la asociación es una arma muy poderosa. Que todas las asociaciones representan el orden jurídico social.

El Estado—agregó—reglamenta todos los contratos, porque tal es su deber, y tiene forzosamente que reglamentar el contrato de asociación, ya que su obra civilizadora y tutelar consiste en superitar el bien individual al bien común.

Analiza el nacimiento, vida, desarrollo y muerte de la persona llamada jerídica.

El Sr. Dávila se extiende en largas consideraciones sobre lo que en la asociación en otros países y lo que los legisladores extranjeros tienen legislado en la cuestión que se debate.

Después de analizar la constitución de todas las asociaciones, pide á la presidencia que se le conceda un descanso. Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Resanada, sigue su eruditísimo discurso, ensajado de doctrina, que es escuchado con atención por toda la Cámara.

Cambios del 29

París 7'10

Londres 27'03

DESDE EL PEÑÓN

El General Aldave

Visitando las Plazas menores

(De nuestro correspondiente)

A bordo del crucero de Guerra «Río de la Plata» ha llegado esta mañana el Capitán General de Melilla, Sr. Aldave, acompañado del Jefe de E. M. general Jordana, y otros jefes y oficiales.

En el maillot fue recibido el Capitán General por el comandante militar de la Plaza, teniente coronel Sr. Alejandría.

Los varias comisiones militares y civiles y por todo el vecindario.

Tributaron honores al capitán general, la compañía de Infantería de Melilla aquella destacada, y la batería de Artillería.

Después las fuerzas desfilaron ante el capitán general, en la explanada del cuartel.

Luego el general Aldave pasó revista á todas las dependencias, la Batería, el Hospital militar, los cuartelos y la Iglesia, quedando muy satisfecho de su visita, por haberlos encontrado en perfecto estado.

En la Comandancia se celebró una recepción á la que asistieron comisiones militares y civiles y muchos delegados de las kabilas vecinas, á los cuales el comandante militar, señor Alejandría, había obsequiado con un suculento desayuno.

A las once de la mañana marchó el capitán general á Alhucemas, después de felicitar al comandante militar de esta Plaza.

En el vecino campo moro no existe la menor novedad.

NOTICIAS

Galonista

El aprovechado alumnado de la Academia de Caballería D. Luis Torón, hijo del teniente coronel juez de causas de esta Capitanía General, ha sido distinguido con los galones de sargento.

Su enhorabuena.

Una almadraba

Se encuentra en esta plaza el capitán de la Marina mercante don Matías Zaragoza, quien ha llevado á término en Tres Fuerzas estudios para la instalación de una almadraba que trata de establecer don Regelio Garcés.

Se han prestado ya en el ministerio de Marina los planos y Memoria correspondientes.

Convaleciente

Se halla muy mejorado de la cruenta operación quirúrgica que ha sufrido, al sargento del regimiento de Texcoco D. Fernando Piñón.

Herido

Trabajando en una casa en construcción el obrero Francisco Moreno Bravé se causó importantes contusiones en la mano derecha, de las que fue asistido en el Puesto de Socorro.

A Málaga

En el vapor correo regresó ayer á la vecina capital nuestro estimado amigo D. Vicente Davó, al que deseamos feliz viaje.

Pérdidas

Las parejas de caballería de servicio en la carretera Nador-Melilla, encontraron ayer en el kilómetro doce, dos abanicos que se encuentran depositados en el cuartel de los escuadrones de Texcoco destacados en aquella posición.

En la rada

Procedentes de distintos puertos, fondearon ayer en la rada los vapores «A. Lazcano», «Francolí», «Ironell», «Cavili» y «Yebel-Musa».

Tres noticias

En el arresto ingresó un paje por escandalo.

En el Centro de Policía ha sido depositado un valioso encontrado en la vía pública.

Ha sido multado el dueño de un carro por dejar abandonado el vehículo en la calle.

Cartera

Se ruega á quien haya encontrado una cartera con varios documentos de interés para su dueño, se sirva entregarla en el Centro de Policía, donde se le gratificará con 15 pesetas.

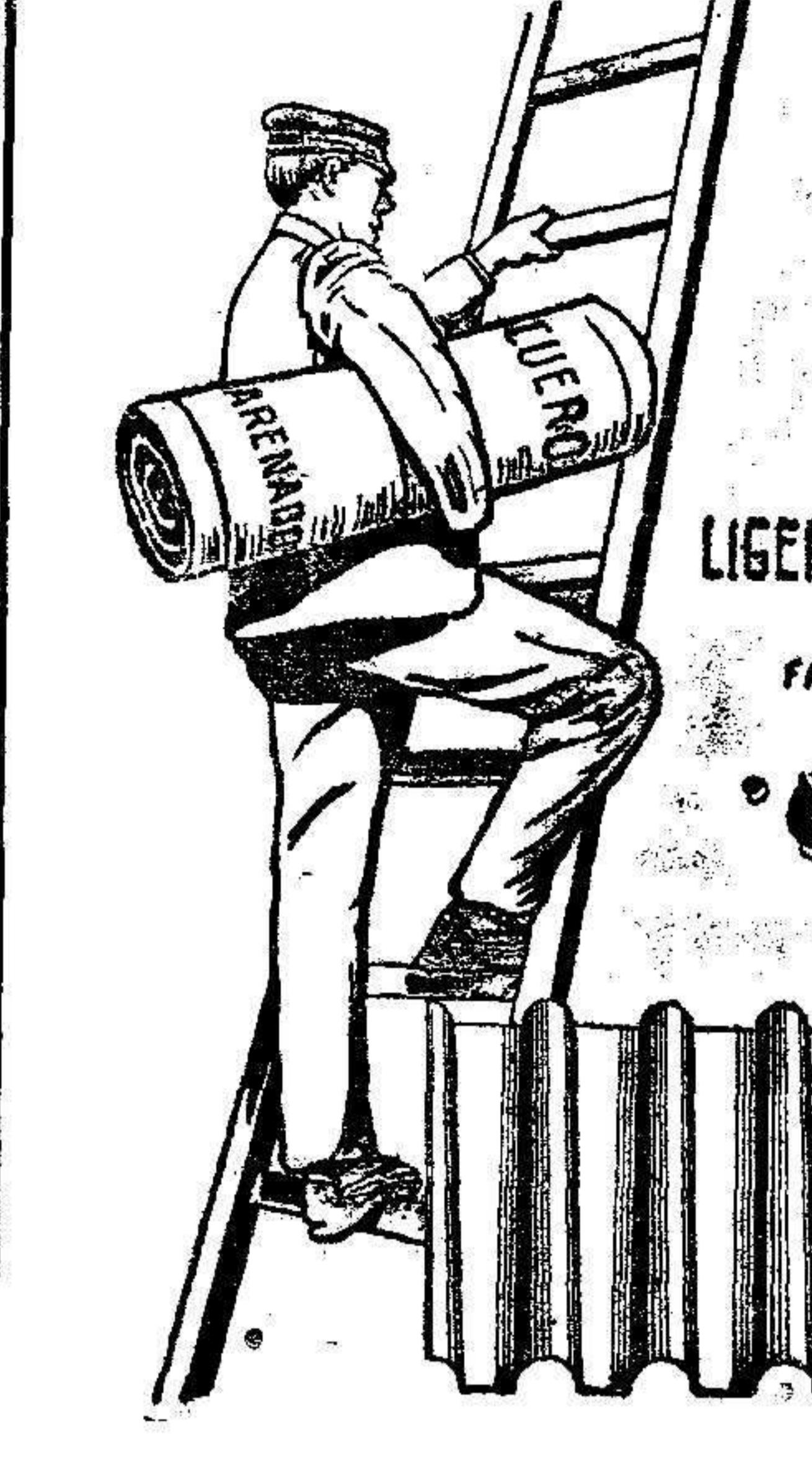
El peligro bohemio

Los bohemios son peligrosos, mucho más temibles que las inofensivas bestias que llevan encadenadas por el mundo haciendo bajar al monótono son del pander.

La granciencia y popularidad de estos vagabundos también constituye un peligro; pero no nos referimos ahora á este riesgo capital.

Parece que vivimos en un mundo de novela que pinta el Cervantes en su «Gitanillo», en los tiempos que descubrió Víctor Hugo en «Nuestra Señora de París», en los que resaltó García Gutiérrez en su «Troyano».

Los bohemios siguen robando niños y seduciendo con los falsos atractivos de su vida nómada.



TEJAS IRROMPIBLES

•PATENTADAS•

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-BURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA.

BULEVAR DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

ESTACIÓN DE MELILLA -

CAPELLADA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

Bar CHANTECLER

Servicio económico á la carta.

Abonos desde 150 á 350 pesetas diarias.

Plato del día: Paella á la valenciana. Todos los días, crema á la vainilla, á 035 pesetas plate.

Flanes, á 035 pesetas uno.

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

Jorge Solarilla Buera

MEDICO-OIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de alumnos interiores del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 3 á 5 (tarde.) Especial para niños de 12 á 2 (id.) Exclusiva para obreros de 7 á 9 (noche).

Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

- COSTURERA -

SE OFRECE PARA COSER A DOMICILIO

Darán razón, Carretera del Buen Acuerdo, núm. 6, (tienda).

LA JOYITA,

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE J. MADRID

Luis de Sotomayor, 4-Buen Acuerdo

Repostería de Pasqual La Rosa</

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase
Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del dia.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA ▲	1. ^a	2. ^a	3. ^a	DE MELILLA ▲	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Málaga	22	16	6	Rio Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Centa	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	78	45
Valencia	40	33	20	Safi	100	80	50
Tarragona	46	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 ó 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- ▲ Los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- ▲ Los artistas que viajen en las clases de 1.^a ó 2.^a y computen por lo menos 8 pa- sajes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anun- ciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Corresponsales en Melilla

Efectos Roqueta & Hijos.—Calle del Busto Agustín, número 3

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Albariza, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURIDAD DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.^o de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle General Luna, 4
Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Lectoral, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Connell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.

- Almería para Melilla > 8, 18, 28.
- Melilla para Orán > 9 de cada mes.
- Orán para Melilla > 10
- Melilla para Almería > 11, 19, 29.
- Almería para Barcelona > 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estacio- nes del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almería y Melilla Pts. 40 Címaro.—20 pts. cubierta.
Almería á Melilla > 15 > 5'75 > .
Melilla á Orán > 20 > 10 > .

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domínguez y Cerr Hnos., Paseo de Colón 17.

ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

MELILLA, Sres. Melul y Levy.

ORÁN, D. José María Tintoré.

TELEGRAMA DEL NORTE

La Ibérica

GRAN EXPEDICIÓN

DE LA

DUDE DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrarás el público extenso y variado sentido en calidad hecho.

Pielles finas de todas clases.—Calzado á la medida.

Var. Nieve 23 (Plata)

RE ADMITIR OPERARIOS

Economato Militar

Asociación sardinieros (plata)

Fiesta 1'00

Botella 0'80

Idem de Hornayo 0'75

Idem de Vichy 0'85

Idem de Vichy 0'45

Jamón de York, por piezas 4'00

Idem pasteurizado, sin piel ni hueso 6'50

Idem entero, cosido, en latas de 5 ó 6 kilos 17'00

Salsichas de Oxford, legítimas 1'10

Idem alemanas 1'35

Cebolla á la moda de Caén 1'05

Francisco al jugo y con guisantes 2'50

Becada asada 5'55

Perdiz asada 5'00

Langostinos 2'00

Langostinos fritos 0'80

Boquerones fritos 1'15

Caracoles á la berdealesa 1'25

Melocotón, pera y albaricoque 0'45

Alubias verdes 0'60

Puntas de espárragos 0'75

Ciruelas pasas Kilo 0'90

Peladillas 2'75

Almendras melitzas 2'50

— microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Calsino París

Restaurant Mundial Patellón

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

?